



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Ocho (08) de agosto de dos mil trece (2013)
Auto de Sustanciación No. 1584

Referencia	Nulidad y Restablecimiento – Laboral
Demandante	Alfonso Rebolledo Marzola
Demandado	Nación- Ministerio de Educación – Fonpremag
Radicado	Nº 05001 33 33 025 2012 00358 00
Asunto	Fija fecha para audiencia de conciliación.

Conforme con lo previsto por el inciso 4 del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, y en consideración a que contra la sentencia que condenó a la entidad se interpuso recurso de apelación por la parte demandada, se cita a audiencia de conciliación a las partes la cual se llevará a cabo el día miércoles veinte uno (21) de agosto de dos mil trece (2013) en el Juzgado, a las dos (02:00 pm) de la tarde en el Despacho.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 09 de agosto de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria